LEY 6154
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Emergencia ocupacional durante la emergencia sanitaria y epidemiológica por COVID-19.
Sanción: 24/04/2020; Promulgación: 18/05/2020; Boletín Oficial: 20/05/2020

LA LEGISLATURA DE JUJUY
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY

Artículo 1.- Declárase la Emergencia Ocupacional Provincial por el término en el que se extienda la Emergencia Sanitaria y Epidemiológica por COVID-19 (coronavirus) declarada por el Estado Nacional mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N° 260/2020 y por el Estado Provincial mediante el Decreto Acuerdo N° 696-S/2020 del Poder Ejecutivo Provincial.
Art. 2.- Dispóngase la prohibición de los despidos por el plazo de sesenta (60) días y que los mismos y las suspensiones que se dispongan en violación de lo dispuesto por la presente Ley no producirán efecto alguno, manteniéndose vigentes las relaciones laborales existentes y sus condiciones actuales durante el plazo estipulado.
Los alcances del presente, no se aplicarán en los casos previstos de los Artículos 168 al 210, correspondiente al Capítulo VI de la Ley N° 3161/74 (Estatuto del Empleado Público).
Art. 3.- Extiéndase la normativa a la que se refiere el Artículo anterior a todos los trabajadores de la Administración Pública Provincial sin importar la modalidad contractual ni la fecha de ingreso al empleo. Quedan prohibidos, como consecuencia y durante el tiempo de Emergencia declarada de acuerdo al Artículo 2, los despidos sin el sumario administrativo correspondiente, de trabajadores de la Administración Pública de la Provincia.
En los casos de vencimiento del plazo de los contratos, los mismos serán renovados automáticamente hasta la fecha del Artículo 2, salvo justa causa para no renovación por sumario administrativo mediante.
Art. 4.- Invitase a las Municipalidades y Comisiones Municipales a que adhieran a la presente Ley.
Art. 5.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.
Nicolás Martín Snopek - Carlos G. Haquim

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos